



Publicado en el B.O.E. y en la Plataforma de Contratación del Estado

Se licitan las obras para el proyecto de transformación en regadío del sector IV de la zona regable centro de Extremadura y adenda nº 1. T.M. Logrosán (Cáceres)

- Con esta actuación se conseguirá, entre otros objetivos, dotar de un suministro de agua al regante acorde con las modernas zonas regables y con las prácticas agronómicas de la zona

19 de enero de 2022. En el día de ayer se ha publicado en el Boletín Oficial del Estado la licitación, por parte de la Dirección General del Agua del MITECO, de las obras para el proyecto de transformación en regadío del sector IV de la zona regable centro de Extremadura y adenda nº 1. T.M. Logrosán (Cáceres). El valor estimado del contrato es de 5.671.960,79 euros.

El proyecto tiene como objeto principal definir las obras necesarias para conseguir la transformación en regadío de las tierras comprendidas en el sector IV de la Zona Regable Centro de Extremadura, con una superficie regable de 882,80 ha.

Con esta actuación se conseguirá dotar de un suministro de agua al regante acorde con las modernas zonas regables y con las prácticas agronómicas de la zona, optimizar el empleo de recursos hídricos y garantizar un reparto equitativo de los recursos disponibles.

El Proyecto licitado contempla la red primaria o principal, que es la que realiza el Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, a través de la Confederación Hidrográfica del Guadiana. Esta red tiene una longitud total de casi 6 km, de los cuales 3,7 km son de diámetro 1.000 mm, 2,1 de diámetro 900 mm y 0,1 km de diámetro 600 mm.



El Proyecto incluye los caminos de servicio de estas tuberías, que además dan acceso a las unidades de riego y accesibilidad a toda la zona desde el conjunto de poblaciones e infraestructura viaria exterior a la zona regable.

El trazado de las redes de riego responde a una configuración ramificada; ha sido realizado fundamentalmente con el criterio de seguir los caminos existentes, corrigiendo su trazado para evitar excesivos cambios de dirección, y por las lindes de las agrupaciones. También se ha procurado afectar lo menos posible a la vegetación natural.